

El Luchador

Redacción y Administración Calle de Sagasta, 51
Toda correspondencia al apartado 171
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En la población un mes. Ptas. 2
Fuera de la población trimestre. 7'50
Ejemplar atrasado, 20 céntimos
Anuncios y noticias según tarifa
Precio del ejemplar, 10 céntos.

DIARIO REPUBLICANO

Año XV

Alicante: Viernes 20 Mayo de 1927

Núm. 4.674

Firmas de EL LUCHADOR

La novela de Colón

Por GABRIEL ALOMAR

La disputa sobre la patria de Colón es un curioso documento humano. No descubre una luz nueva sobre la cuna del Almirante; pero demuestra que el sentido histórico es una difícilísima cualidad. Para muchos espíritus vulgares, la Historia es la carta de nobleza de una nación. En cierto modo, se confunde con la Heráldica, o ciencia de los blasones. Un historiador que tenga ese concepto de su función, será una especie de rey de armas, rebuscador tendencioso encargado de aportar cuarteles a la ejecutoria de un abolegno. Las mayores aventuras de la fantasía, los dominios más evidentes de la fábula, las violencias más inverosímiles de la etimología ofrecerán argumentos heróicos a ese investigador de encargo, cuya mirada retrospectiva se pierde en la noche de los tiempos, como la de los sabios cortesanos que escudriñaron la alcurnia de Cándido, según la deliciosa página de Voltaire. Así se ha ido construyendo la Historia que llamaríamos áulica, obra de mayordomos palaciegos; y todo el esfuerzo de la moderna Historia científica no ha bastado todavía para emanciparla de sus falsificaciones tradicionales. La historia de España, tal como suele suministrarse a los niños en los establecimientos usuales de enseñanza, es en gran parte un mito enfático y pernicioso. Esa adulteración interesada de la Historia suele operar en tres formas principales: 1.ª La falsificación de los hechos por un prejuicio torcidamente patriótico. 2.ª La canonización (religiosa o laica) de las figuras históricas que encarnan una tendencia, para oponer un totem oficial a las inevitables revisiones, procurando exaltar aspectos externos de magnitud, más que de grandeza, y ocultar las taras tenebrosas. 3.ª La difusión de un criterio moral acomodaticio, atribuyendo al espíritu de los tiempos las mayores abominaciones y reduciendo todo el sentido de grandeza, que debe ser espiritual e intensivo, a la pompa material y extensiva, propia de sensibilidades infantiles o rudimentarias. Así va formándose una verdadera leyenda de oro, mucho más dañina que aquella famosa leyenda negra, nombre con que ha querido designarse la expresión a veces intensificada por contraste, de la realidad histórica. "Arrojar la cara importa, que el espejo no hay por qué...". ¿Deseáis ejemplos de aquellas divinizaciónes interesadas? Dejemos al Cid, mercenario, cruel, falaz, envuelto en las nieblas de su figura, intermedia entre la poesía y la historia, participando de la gesta, la crónica y el romance. Pero ahí está por ejemplo, Fernando III en quien el conquistador bético disimula el inquisidor que llevaba sobre sus hombros piadosos la ley para los quemaderos. Ahí está Fernando el Católico, perfecta encarnación de un chufillo del Renacimiento, libre de todo escrupulo, digno de servir de modelo

al "Tratado del Príncipe", como lo fué para Gracián y Saavedra Fajardo. Ahí está, sobre todo, su mujer. Isabel, que ha sido consagrada con una especie de matriarcado histórico parecido al patronazgo religioso de María, y en quien la leyenda colombina ha eclipsado la responsabilidad tremenda de la persecución religiosa, la expulsión de los judíos, la infidelidad en el cumplimiento de la capitulación de Granada, la destrucción del tesoro de cultura árabe en Bibarrambra, y en fin la reinstauración de los quemaderos inquisitoriales, verdadero inicio de una era ominosa, que no es justo atribuir exclusivamente a los Austrias. Cristóbal Colón ha participado de esa dramatización legendaria. Diríase que su gesta ha sido estilizada para la representación en una fiesta de corte. Su aventura se distribuye en episodios para un escenario pomposo. El innegable valor trágico de la empresa en que fué protagonista ha sido acomodado al gusto popular o melodramático de un sentimentalismo elemental, como una *Passio*, con su *Hossanna* y su *Calvario*. Acaso por reacción natural, este héroe ha tenido sus contradictores despiadados, cuyo representante actual es Marius André. Ya en 1892, al celebrarse el cuarto centenario del Descubrimiento, los espíritus revisionistas quisieron presentar el reverso psicológico del grande hombre, y hablar de su crueldad codiciosa, de su rapacidad, de sus abusos como gobernante, que disculpan su orisión y disipan la emoción folletinesca de su leyenda. Si no recuerdo mal, don Luis Viada, ofreciéndose como campeón en esta ordalía o juicio de Dios, sostuvo la peregrina teoría de que conviene sacrificar la verdad en obsequio a las personalidades consagradas y mantener la aureola en torno a esas cabezas ungidas por óleo de leyenda, aunque sean testas indignas. Déjesenos a nosotros creer, por el contrario, aplicando la frase del Cuarto Evangelio, que sólo la verdad puede hacer libres a los pueblos. Colón fué un ejemplar humano, demasiado humano. No tuvo divinidad, ni fué coronado por el martirio. Pero no neguemos su heroísmo. La realidad de su odisea no necesita el ditrambo desmesurado de la leyenda. ¿Que importa si no tuvo jamás idea de las proporciones mismas de su figura histórica, ni buscó otra cosa que el camino de la India? Eso no quita ni un ápice de grandeza a su obra, cuya gloria está en el esfuerzo y en la adivinación más que en el conocimiento. Buscaba las Indias de Oriente, y encontró las de Occidente. Unció dos mundos con la estela de sus barcos; bautizó con las aguas que sepultaron la mítica Atlántida un continente que no conoció en su totalidad. Pero también es cierto que vertió sobre aquella tierra virgen la primera sangre de las persecuciones, que habían de oscurecer

Diputación Provincial

Ayer reunióse la Comisión Permanente. Acordóse, admitir dos dementes en el Manicomio provincial y realizar unas mejoras en la finca de Busot donde veranearán los niños de la Beneficencia. También se acordó, que asistan a la Asamblea de Diputaciones que ha de verificarse en Barcelona, los señores Más Mas y Rives. Adjudicóse, por la cantidad de 1.331.913'11 pesetas, al Banco de Crédito local, la construcción de nuevo Hospital provincial. Luego la gloria de los conquistadores, aún más rapaces que él. Sobre la personalidad aventurera de Colón ha caído un afán de novelaría plebeya. El vulgo tiende a las desfiguraciones fantásticas, cosa muy distinta, en verdad, de las transfiguraciones poéticas. Entre dos versiones de un mismo hecho, una de ellas natural y lógica, y la otra absurda o milagrosa, el vulgo escogerá siempre la segunda. Así se han formado, en su parte taumatúrgica o mágica, las religiones. La Historia, para las multitudes, para la visión plebeyamente patriótica, es una religión más. La erudicción localista o provincialista es una forma de ese vulgarismo. El sabio lugareño busca por medios adecuados a su humilde psicología la originalidad, sombra de una gloria personal que no puede alcanzar en más amplio campamento. Así se ha formado sobre la persona histórica de Colón otra personalidad novelesca, fundada en la suposición absurda o violenta de unas premisas faltas de todas pruebas serias. Una menuda visión de patriotismo las alentó. Parecía, con ellas, incorporarse a España una gloria ajena; como si el patriotismo consistiera en esas argucias pueriles y cándidas, que creen aumentar la gloria a expensas de la falacia o del fraude. Muchos personajes tienen, ciertamente, dos personalidades: la una propiamente histórica o real; la otra idealizada o épica. Así ha podido hablarse, por ejemplo, de la historia poética de Carlomagno o del Cid, creada por juglares anónimos y consagrada por la tradición romancesca. Pero eso es muy diverso de la personalidad apócrifa improvisada por la erudicción parcial y prosaica de los cronistas comarcanos, glorias de campanario, sabios desconocidos, rebuscadores de hijos ilustres para galerías municipales. Devolvamos a Liguria su héroe, y quedémonos con el patronazgo de su empresa. Reflexionemos que la sola idea de conceder un premio cuantioso, no al que resuelva de modo indiscutible la cuestión, sino al que pruebe la nacionalidad española del descubridor, es ya una confesión de parcialidad leguleyca y de incitación al sofisma. Reconozcamos que el verdadero sentido patriótico no consiste en exaltar con violentos artificios y capciosas interpretaciones nuestro abolegno colectivo; sino en destacar nuestro crecimiento espiritual respecto a los antepasados y nuestra capacidad de superarnos a nosotros mismos. Gabriel ALOMAR (Prohibida la reproducción)

Un hombre extraordinario Clemenceau

Jorge Clemenceau, el viejo "Tigre", acaba de publicar—a sus ochenta y siete años cumplidos—una nueva obra en dos tomos, con un título que en otro autor evidenciaría desconsuelo y decadencia, pero que en este casi nonagenario de vitalidad tan extraordinaria toma un tinte irónico: "En el crepúsculo del pensamiento". A los periodistas que le han visitado, les ha hecho declaraciones interesantes, de las que recogemos las siguientes: "Yo—dice—no contemplo nunca la puesta de sol en verano. Todas las tardes, a las siete me acuesto. En cambio, me levanto a las tres de la mañana, me siento ante mi mesa de escritorio, la misma que cuando redactaba "L'Aurore", y me pongo a escribir hasta el mediodía. Tengo—agregó sonriendo—tan mala letra como siempre, pero tacho mucho menos que antes. Los años me han acostumbrado a expresar mi pensamiento con más facilidad... Esto ocurre cuando Clemenceau vive en la Vendée. Cuando va a París, su vida cambia un poco. Muy poco, porque nunca, y menos ahora, ha sido hombre propicio a los hábitos protocolarios. En las primeras horas del día, el "Tigre", embutido en un viejo paletó negro, se sube al automóvil, en el "baquet", al lado del chofer, y dice: "Andando. ¡Y vivo!". Durante el trayecto no habla apenas. Con la cabeza inmóvil, las terribles cejas fruncidas, mirando siempre hacia adelante, se da por contento cuando llega a su casa un cuarto de hora o unos minutos antes que en el viaje precedente. No se acostea a las siete entonces. Cena copiosamente y deja su pisito, bajo cuyas ventanas se han agolpado tantas veces, en circunstancias históricas, las multitudes para aclamarle, y se va al "café-concert". Las danzarinas y las acróbatas le interesan extraordinariamente. En Montmartre, en un "music-hall", poco concurrido, suele verse al antor del Tratado de Versalles conversando animadamente con una bailarina modesta: la señorita Jacquemaire. Ayer reunióse la Comisión Permanente del Ayuntamiento. Dióse cuenta de varios telegramas, entre ellos uno del alcalde de Elda agradeciendo la manifestación de sentimiento de nuestro Ayuntamiento por el incendio de la Fábrica de Calzado del señor Aguado, de dicha ciudad. Aceptóse, con determinadas condiciones, la oferta de placas de celuloideas, para rotular calles y plazas. Quedó sobre la mesa, una solicitud de don Antonio Baño, pidiendo autorización para construir un cinematógrafo en las Carolinas y otra del alcalde pedáneo de Rebolledo, pidiendo un grupo escalar, que es aprobada. Aceptóse el informe del Cuerpo de Sanidad Municipal, referente al Congreso que ha de verificarse a fin del presente mes. El señor Llopis presentó un proyecto de limpieza, que pasó a estudio

La Sacramental de San Blas

De cómo el Abad y el señor Gil, en representación del Cabildo y el señor Martínez Torrejón, al alimón, defienden los bienes terrenales contra la salud de los alicantinos y los intereses del Municipio. El recurso contencioso-administrativo cuya vista ha sido señalada para mañana sábado a las once, ante el Tribunal Provincial de dicha jurisdicción, ofrece un alto interés público, ya que en definitiva no se ventila sino el derecho, para EL LUCHADOR indiscutible, del Ayuntamiento de Alicante a clausurar el Cementerio de San Blas, cuya proximidad a la población es contraria a la legislación de Sanidad y constituiría, de continuar existiendo, un serio y evidente peligro para la salud pública. Frente al ejercicio de ese derecho reconocido a los Municipios por todos los Gobiernos se han colocado intereses que se reputan de la Iglesia y que pertenecen solo a la iglesia de San Nicolás, o sea a su cabildo; intereses materiales que ninguna relación guardan con los de orden espiritual del catolicismo. Más claro: lo que se debate cae de lleno en el prosaísmo de la vida; lo que pretende defender el Cabildo de la Colegiata no es otra cosa que el rendimiento material de una finca que por motivos de orden sanitario forzosamente ha de dejar de producir beneficios. Son bienes terrenales, no celestiales, los que ahora quiere el clero parroquial. Y dicho lo que antecede, expongamos a grandes rasgos, fielmente y sin comentarios los antecedentes del asunto, recordando hechos que por lo recientes no han podido borrarse de la memoria de los lectores de EL LUCHADOR. El año 1915 adquirió el Ayuntamiento los terrenos que ocupa el

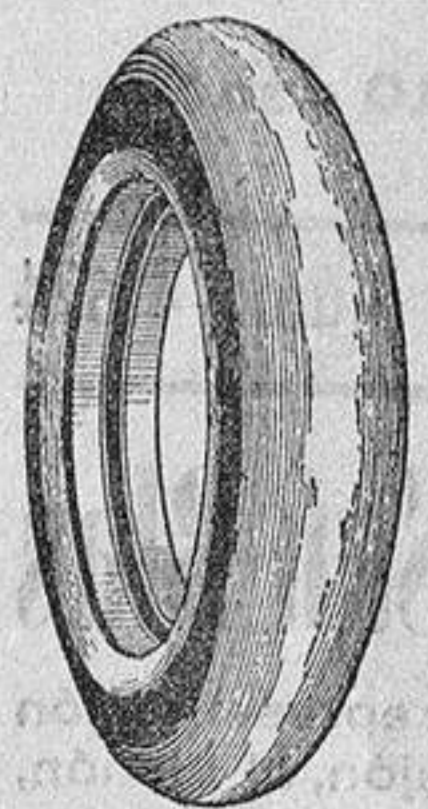
Cementerio Municipal, con miras a la construcción de esta Necrópolis, porque el Cementerio de San Blas iba quedando junto al ensanche de la población. Llegó el año 1918, la epidemia gripal se cebó en los alicantinos y se produjo un momento de verdadera angustia: la fosa común se agotó y llegó el instante de no poder enterrar los cadáveres de los pobres. El Ayuntamiento, realizó un supremo esfuerzo cumpliendo el mandato que recibiera del señor Gobernador civil, dictado éste a requerimientos apremiantes de la Junta provincial de Sanidad que atendía la campaña de EL LUCHADOR y habilitó en pocos días los terrenos del actual Cementerio Municipal y en él recibieron sepultura cientos de cadáveres de las clases más humildes, sin que a ello opusiera el Cabildo de San Nicolás el más mínimo reparo, pues lejos de ocasionarle perjuicios le reportaba evidentes beneficios: en el Cementerio Municipal se efectuaban los enterramientos de los cadáveres de los pobres y en el de San Blas los de familias pudientes, las cuales seguían proporcionando pingües beneficios al clero, mientras en el Municipal se efectuaban todos los enterramientos gratuitos. A mediados del año 1919, el Ayuntamiento, por acuerdo que adoptó en 13 de junio y que ratificó la Junta Provincial de Sanidad, clausuró parcialmente dicha Necrópolis de San Blas, prohibiéndose los enterramientos en dichos, ninguno de los cuales reu-

Asociación Taquigráfica de Alicante
Primera Junta General
El último domingo celebró Junta General ordinaria en los salones del Montepío Mercantil, la Asociación Taquigráfica de Alicante. El presidente de esta entidad cultural, el catedrático de la Escuela Profesional de Comercio, don Justo Ulizarna Durán, dió cuenta detallada de los trabajos y gestiones llevados a cabo felizmente por la Directiva para el mejor desenvolvimiento social. Se expuso el criterio a seguir por la Asociación con motivo de la próxima celebración en Valencia del II Congreso Hispano Americano Filipino de Estenografía al que asistirán delegados alicantinos. Finalmente, sometida a la general la revisión de los cargos directivos, se ratificó la confianza depositada en las personas que los desempeñan desde la fundación de la entidad, creándose el cargo de vice-secretario, para el que fué elegido don V. Gómez González. Fué acogida con unánime aceptación la lectura del estado de cuentas, que demuestra, dentro de modestos límites, una feliz marcha económica de la Asociación.

RAPIDA
Ahora puede creerse todo lo que se refiere a inventos asombrosos, no como antes que no podía caber en la imaginación que los burros no volasen. Por eso creemos que pueda ser eso que se cuenta de que el doctor ruso Salslieff realiza experimentos que asegura pueden hacer invisibles a los hombres. Con esto y con penetrar en el pensamiento humano, ¡qué gran revolución se operaría en el mundo!
Policías, espías y hasta ejércitos invisibles; delincuentes que no podrían negar los hechos; hipócritas que serían descubiertos; las mujeres infieles habrían de acabarse a menos que subsistiesen los maridos coudescendientes; negociantes que no podrían engañarnos en sus tratos; las empresas de espectáculos se arruinarían porque los invisibles pasarían por las puertas sin pagar, y al ir a sentarnos en una butaca que creíamos vacía resultaría ocupada; los morosos se librarían de las molestias de los acreedores...
¡El caos!
X.
El Bar Nido sirve la cerveza en boc por presión eléctrica sin intervención del ácido carbónico.

NO TIRE USTED

las cubiertas viejas de su automóvil. Aunque estén inútiles e inservibles se las dejaremos nuevas.



La cubierta inservible que usted nos entrega.

El zapato viejo va al basurero. La cubierta desechada, agotada por desgaste, debe ir a ser recauchutada :::: en la moderna fábrica ::::

LEVANTE

San Fernando, 10



La cubierta recauchutada que le devuelve la fábrica

Por el 60 % más barato que si usted adquiriera una cubierta nueva le dejaremos la que nos entregue rota para recorrer 20.000 kilómetros más.

10 máquinas recauchutadoras. Hornos especiales. Personal técnico

Reparamos también reventones de cubiertas y cámaras

nía las condiciones exigidas por el derecho vigente. A esto ya no prestó su asentimiento el Cabildo, que intentó recurrir contra dicho acuerdo, el cual quedó subsistente, apreciándose sin embargo, una intensificación extraordinaria en la construcción de panteones en el Cementerio de San Blas, que situábanse incluso en las calles del mismo, cortándolas e impidiendo materialmente el tránsito por ellas.

Y llegamos a lo que dió lugar al recurso cuya vista va a celebrarse mañana.

En sesión celebrada por el pleno del Ayuntamiento, el 17 de marzo de 1925, presentó el Alcalde actual don Julio Suárez-Llanos, una moción en que se proponía la clausura del Cementerio de San Blas, convirtiéndolo en Sacramental.

La expresada moción en la que se guardaba el profundo respeto que merecen las familias de cuantos en los panteones de dicho Camposanto tienen los restos de personas queridas, se aprobó por unanimidad. Se concedía a dichos propietarios de monumentos funerarios, el derecho a seguir enterrando en ellos durante diez años, pero solamente a sus ascendientes y descendientes en línea directa y a sus colaterales en segundo grado (hermanos), reconociéndose a dicho fin en igual forma a los consanguíneos y a los afines.

Este acuerdo fué consultado a la Junta Provincial de Sanidad y ratificado en todas sus partes por el Ayuntamiento, en sesión de 17 de abril siguiente, notificándose en forma al Cabildo Colegial de San Nicolás, que se dió por enterado del mismo en oficio de 1 de mayo, comunicación que suscribió el Abad-Presidente, señor Nájera.

En 7 de julio siguiente, muchísimo después, por consiguiente, de vencido el término de ocho días que el Estatuto Municipal establece para el trámite de reposición que indispensablemente debe intentar todo aquel que haya de utilizar el recurso contencioso-administrativo contra un acuerdo municipal, se presentó en el Ayuntamiento un recurso suscrito por

el señor Gil, presidente accidental del Cabildo y por don Antonio Martínez Torrejón en su calidad de dueño de un panteón del Cementerio de referencia, entablado el recurso de reposición contra el citado acuerdo de 17 de Marzo de 1925, ratificado por el de 17 de abril siguiente.

El Ayuntamiento en sesión de 25 de julio desestimó ese recurso, aceptando íntegramente los fundamentos del dictamen que pidió al Letrado consistorial señor Ferré, quien estimaba que el Ayuntamiento se había limitado, con la resolución recurrida, a cumplir con el deber de impedir que continúe subsistiendo un Cementerio que se encuentra casi en el interior de la Ciudad, infringiéndosele terminantemente prescrito en la real orden de 16 de julio de 1888, de la que es reproducción el art. 203 del Estatuto Municipal, disposiciones ambas que por razones sanitarias no consentían que los cementerios estén emplazados a menos de dos kilómetros de la población.

Cumplido este trámite, se formuló el recurso contencioso-administrativo que mañana ha de verse, en el que desconociéndose que la construcción de cementerios es de la exclusiva competencia de los Ayuntamientos a los que el vigente Estatuto les impone el deber inexcusable de municipalizar los cementerios y reglamentar los enterramientos y los servicios de pompas fúnebres, pretende basar imaginarios derechos del Cabildo de San Nicolás en un Reglamento de orden particular dictado para la Necrópolis de San Blas, que de ningún modo puede prevalecer sobre la legislación de carácter general establecida en el Estatuto Municipal y en los Reglamentos para su ejecución.

El Ayuntamiento, en apoyo de su derecho aduce, en cambio, además de la legislación que en la materia rige, disposiciones que refrendaron casos idénticos al de nuestro Municipio, entre ellas una Real orden de 1906 que declaró que el Ayuntamiento de Burgos obró dentro de sus facultades al clausurar un cementerio que dis-

taba menos de dos kilómetros de la ciudad.

Formalizada por el Abad señor Nájera y por el señor Martínez Torrejón la antes mencionada demanda, se dió traslado de ella a la Abogacía del Estado, dando la casualidad que de los funcionarios de la misma que había en Alicante, le correspondió despacharla al abogado, paisano nuestro y propietario de un panteón del Cementerio de San Blas, don Juan Martínez Blanquer, quien se allanó a la demanda y por ese motivo a la vista de mañana no concurrirá el Ministerio Fiscal.

Y como con lo que antecede nos hemos extendido más de lo que nos permite el espacio de que disponemos hoy, prescindimos de todo comentario, prometiendo a nuestros lectores hacerlos cumplidamente después de la vista que, como hemos dicho y repetido, se celebrará mañana.

CENTRAL-CINEMA

TEATRO NUEVO Actúan en "La malcasada," Rusiñol, Luca de Tena, el general Sanjurjo, Alda, Ofelia, Nieto, Azorin, Monjardin, Torres Quevedo, Luis de Tapia, Fernandez Flores, Insúa, Araquistain, etc. En total mas de CINCUENTA personalidades

ENTRE JESUITAS

El invento del P. Almeida es discutido

En San Sebastian ha dado una conferencia el jesuita P. Almeida sobre su acumulador neutro.

Otro jesuita, el P. Féiez del Pulgar que regenta un Instituto jesuitico ha iniciado una campaña contra el invento de su colega

He aquí lo que sobre esta cuestión ha publicado nuestro querido colega "La Voz de Guipúzcoa", de San Sebastián:

"Un colega local pegó un tijeretazo a "El Debate", que publicaba la referencia pronunciada en el Instituto que dirige el P. Pulgar,

en la que un ingeniero de la Compañía del ferrocarril Paris Orleans —monsieur Parodi— afirmaba que en la aludida Compañía era desconocido el invento del P. Almeida. La afirmación iba derechamente, no contra los fundamentos del acumulador neutro, sino contra la veracidad de su descubridor que había afirmado en el Frontón Urumea, ante cuatro mil personas, lo siguiente: "que, en vista de este nuevo procedimiento (el suyo), Francia ha decidido suspender la electrificación de la red ferroviaria Paris - Orleans, cuando ya había gastado en una pequeña parte de la misma unos mil millones de francos."

Otro colega, tras de revolverse contra el señor Parodi y publicar un largo artículo del Padre Oñate, modelo de literatura poncipilatesca, inserta anoche el siguiente telegrama del P. Almeida: "Paris (16, 11 '40).—Declaración Parodi inícuca. Ingeniero director ferrocarril Orleans presenció pruebas acumulador 28 enero. Pidió autorización probarlo ferrocarril; testigos, director, ingenieros, Schaeffer, Consejo superior ferroviario, ministerios Guerra, Marina Francia, han dirigido carta Schneider interesándose acumulador. Mejor testimonio, esas cartas.—Almeida."

Y este es el momento en que sin penetrar en el corro discutiendo creemos llegado el momento de decir unas palabras. Estas: que ignoramos—los técnicos lo dirán—si el P. Almeida es "un nuevo Moisés que abre a la ciencia nuevos rumbos de las leyes físicas para consuelo y alivio de los mortales", como opinó el Padre Oñate al hacer su presentación, o es un mixtificador, como se deduce de la afirmación del señor Parodi.

Pero lo que sí nos consta —y nadie, ni el inventor, ni su presentador, ni sus admiradores más entusiastas podrán desmentirlo—es que el P. Almeida dijo, respecto a la electrificación de la línea Paris-Orleans, lo que "La Voz", publicó; que se habían suspendido los trabajos en vista de su invento.

Esto es lo único que nos interesa decir, y lo decimos. Las sapiencias del pleito, sus interioridades, sus posibilidades, no nos importan.

ENFERMEDADES DE GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Consulta exclusiva de dicha especialidad, a cargo del Dr. J. López Sánchez Ex-Profesor Ayudante e Interno por oposición, en la Cátedra de Oto-Rino-Laringología de la Facultad de Medicina de Madrid. Pl. de Abad Penalba 1 Alicante Consulta de 11 a 1

Cartera de Sociedad

Ha regresado de Madrid nuestro querido amigo y compañero don Manuel Pomares Monleón.

—Don Jorge Gilles, con su distinguida señora, acaba de salir para Madrid, donde ha sido nombrado por el Ministro de Comercio Francés, Miembro del Jurado de la Exposición Francesa de lujo que va a abrirse en el Retiro. En esta Exposición, que está reservada a los productos elaborados en Francia, el señor Gilles expone únicamente la fabricación de su casa de Paris

—D. Grimoldo Fernández Toro, hijo político del alcalde de Alicante y funcionario de la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico, ha sido trasladado a la Estación Sismológica de esta capital.

—Marchó a Madrid el doctor don Agustín Sánchez San Julián.

—Ayer tuvimos el gusto de saludar a nuestro querido amigo don César Puig, distinguido abogado alcoyano.

—En Orihuela ha fallecido el

cronista de aquella ciudad don José María Teruel Rebollo, culto periodista.

El finado gozaba de sólido prestigio en el mundo de las letras y, además, era estimadísimo por su caballerosidad.

A su afligida familia, especialmente a su hermano Abelardo L. Teruel, muy estimado compañero en la Prensa, expresamos nuestro pésame.

—Por el joven y distinguido doctor don Carlos Carbonell, le ha sido practicada una operación quirúrgica, con feliz resultado, al joven estudiante don Félix Pillet Domański, hijo del comerciante don Félix.

—Se encuentra en Alicante, para atender a la enfermedad que le aqueja, nuestro paisano y querido amigo don Antonio Oliver, perteneciente al Cuerpo de policía, con destino, desde hace algunos años, en Alcoy.

Vivamente deseamos el restablecimiento del enfermo.

—PÉRDIDA, de un colgante de oro antiguo, desde la calle de Quiroga, al muelle de Levante, pasando por la Esplanada. Se gratificará a quien lo presente en la Redacción de este periódico.

CENTRAL CINEMA Y TEATRO NUEVO

En "La malcasada," Latino-Film, presenta a la notable actriz María Banquer, tan conocida en Alicante desde que figuraba en la Compañía de Luis de Llano.

Mar adentro

Salvamento de un vaporcito

El vaporcito mixto (vela y vapor) llamado "Roberto", que ha frecuentado este puerto, y que navegaba de Barcelona a Valencia, con cargamento de cemento, embarrancó en la playa de Puig, punto situado entre Valencia y Sagunto a 5 o 6 millas de este último puerto, habiendo tenido que echar carga al mar.

Ayer fué visto por la casa Sota y Aznar, de Sagunto, que inmediatamente envió a uno de sus remolcadores de salvamento, que lo sacó de su varada, llevándolo a Sagunto.

Hoy sale de Sagunto para Va-

lencia, después de haber instruido las primeras diligencias del caso, que terminarán en la ciudad del Turia.

El casco del buque no ha sufrido avería alguna. Se ignoran los motivos de su embarrancamiento, aunque se supone que han sido motivados por la niebla o alguna avería en la máquina.

Dicho buque desplaza 104 toneladas, es de matrícula de Santander y pertenece a don José Llorca, de esta plaza.

VIVERT	Verdadero sustitutivo del Champañ
VIVERT	Es el mejor digestivo
VIVERT	El mejor aperitivo
VIVERT	Es recomendado por eminencias médicas

Una nota oficiosa

Madrid, (teléfono).—En la Presidencia facilitaron la siguiente nota oficiosa:

"Dando prueba del especial afecto que Cuba siente hacia a España y al Presidente del Gobierno, ha enviado como donativo para la suscripción abierta para socorro de los damnificados por los temporales de Levante y Marruecos, la suma de 25.000 dólares (ciento cuarenta mil ochocientas cuarenta pesetas).

Además el Gobierno cubano ha cedido generosamente para la referida suscripción, el remanente que resulte de la que en España se hizo con objeto de socorrer a los damnificados cubanos por la última catástrofe ocurrida en aquella isla.

Ambos rasgos de generosidad y altruismo del Gobierno y Presidente de la República de Cuba en favor de los españoles, son muy de agradecer, por lo que ello significa.

"La malcasada,"

Cinedia en la cual aparecen Millán Astray :: Comandante Franco :: Juan Belmonte :: Miguel Fleita :: Muñoz Seca :: Sánchez Mejía - Maestro Guerrero

CENTRAL CINEMA Y TEATRO NUEVO

Ford
EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

El último modelo FORD de líneas impecables, carrocería de acero, cinco neumáticos balón. Es el coche que reúne los últimos detalles y conserva las buenas cualidades del FORD 3.995 Pesetas Fábrica en Barcelona

El Turismo FORD

Agente Oficial: FELIPE MAGRO ::
Mártires, 11.—ALICANTE

CITROËN

Intensificando sin cesar su producción

baja nuevamente sus precios

Tarifa a partir de 1 de Marzo de 1927

COCHES DE TURISMO PESETAS

TORPEDO DE SERIE, 4/5 asientos, tipo B-12	5.500
TORPEDO DE SERIE, 4/5 asientos, tipo B-14	6.650
TORPEDO COMERCIAL, 4/5 asientos, tipo B-14	6.950
TORPEDO ESPECIAL LUJO, 4/5 asientos, tipo B-14	7.150
CONDUCCION INTERIOR DE SERIE, 4/5 asientos, tipo B-14	7.300
CONDUCCION INTERIOR LUJO, 4/5 asientos, tipo B-14	7.950
CONDUCCION INTERIOR GRAN LUJO, 3/4 asientos, tipo B-14	8.100

COCHES INDUSTRIALES PARA MEDIA TONELADA DE CARGA

CHASSIS, COMPLETO, pronto para carrozar, tipo B-14	5.300
CAMIONETA NORMANDA, delantera forma torpedo, tipo B-14	6.900
CAMIONETA PANADERA, delantera conducción interior, tipo B-14	7.100
CAMIONETA FURGON, delantera conducción interior, tipo B-14	7.350

COCHES INDUSTRIALES PARA UNA TONELADA DE CARGA PESETAS

CHASSIS, COMPLETO, pronto para carrozar, tipo B-15	5.850
CAMIONETA CON TOLDO, delantera conducción interior, tipo B-15	7.950
CAMIONETA FURGON, delantera conducción interior, tipo B-15	8.250

Carrocerías enteramente de acero, frenos en las cuatro ruedas, ballestas enteras, alumbrado y arranque eléctricos, equipo de herramienta y cinco neumáticos "CONFORT". Estos precios se entienden por coches tomados en Irún.

Autolocomoción S. A. - Plaza de Alfonso XII, núm. 7 Alicante

Camisería Benavent

Plaza Castelar, 1

Camisería Sport

Altamira 9

Viuda de Benavent, y Llorca

Especialidad en confecciones a la medida
Artículos del país y extranjeros

Un buen consejo

que usted agradecerá. Si padece resfriados, catarros, tos, bronquitis, etc., tome PECTORAL MOLINER. Quizás evite una TUBERCULOSIS. Venta en farmacias y A. Gamir, San Fernando, 34, Valencia

Banco Internacional de Industria y Comercio

Capital: pesetas 30.000.000

Presidente: Excmo. Sr. Marqués de Alonso Martínez
Domicilio: social MADRID, Carrera de San Gerónimo, 43
Sucursales: Aguilas, Alicante, Ayamonte Cádiz, Caravaca, Cartagena Cieza, Elche, Hellín, Huelva, Isla Cristina, Lorca, Melilla, Murcia, Orihuela, Puerto de Santa María, San Fernando, San Lucar de Barrameda, Sevilla, Triana, (Caja

Auxiliar) Totana y Yecla
Intereses que abona en pesetas

Cuanta corriente a la vista	2'50%
Cuentas corrientes a 8 días de preaviso	3%
Cajas de Ahorro desde el siguiente día de efectuadas las imposiciones hasta el en que se retiren.	4%
Bonos a vencimiento fijo, satisfaciendo los intereses trimestralmente al plazo fijo de un año	4'50%
» » » dos años	5%
En cuentas de moneda extranjera tipos convencionales	



La Union y El Fénix Español!

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL SOCIAL

12.000.000 pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencia en todas las provincias de

España, Francia, Portugal y Marruecos

61 años de existencia

Seguros contra accidentes, Seguros sobre la Vida
Seguros de valores.—Seguros sobre Incendios—
Seguros marítimos,

Subdirector en Alicante y su provincia: D. FRANCISCO RO DRIGO MORA, Isabel II, 6. 1.º

Dentición de los niños se facilita grandemente administrandoles la DENTICINA MORENO

Depósitos para la venta en ALICANTE: En todas las Farmacias y Droguerías.

Depósito general: Farmacia del Dr. J. Moreno.—26, Camacho, 26, Murcia

Autorizada por la Dirección General de Sanidad según expediente número 2.300

LA DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños. «La Denticina Moreno es un heroico remedio para combatir todos los accidentes peligrosos de la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche, razón por la que los niños la toman con verdadero placer. «La Denticina Moreno» cura los vómitos y diarreas y facilita el brote y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo reparar la baba; suprime la fiebre (calentura); combate los ataques de alferreca en general todos los accidentes que lleva consigo el período de la dentición. La Denticina Moreno nutre y fortifica a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora que sin este eficaz medicamento no podrían soportar estómagos debilitados.—Para su administración a la Instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exigir mi firma y rubrica en las etiquetas y gargantillos de los frascos.

Sociedad Financiera y Minera, de Málaga

CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL

GOLIAT

DELEGACION PROVINCIAL EN ALICANTE

Despacho

depósito

Plaza de la Reina Victoria, 13
Calle de las Delicias, 15